



**INTERVENCIÓN DE MÉXICO
152ª REUNIÓN DEL CONSEJO EJECUTIVO DE LA OMS**

30 DE ENERO AL 7 DE FEBRERO DE 2023

Punto 14. Promoción del bienestar y la salud.

- Agradecemos al Secretariado por la elaboración de este documento y por incluir los comentarios y sugerencias que México ha presentado en el proceso de consulta.
- México celebra que el documento incluya algunos conceptos importantes como el de bienestar y la promoción de la salud, y que se aborden temas como la salud ambiental y la sostenibilidad.
- Nos parece útil también que se describan estrategias seguidas de orientaciones políticas y se incluyan ejemplos concretos, como el de la “economía circular”, que consideramos esencial para avanzar hacia el bienestar.
- El balance entre el enfoque del comportamiento individual y el bienestar de la sociedad es adecuado, sobre todo porque a lo largo del documento queda claro que los determinantes estructurales son más importantes que los individuales.
- También nos parece positivo el diseño de nuevos indicadores de bienestar diferentes al producto interno bruto, que nos permitirá evaluar el avance de una manera más integral.
- Por otro lado, pensamos que el proyecto marco podría enfatizar aún más la cooperación internacional y la inversión en los países de renta media y baja, para fomentar la aportación de Estados e instituciones relevantes.
- Finalmente, nos gustaría reiterar nuestra sugerencia para que el documento incluya una sección separada sobre las acciones que deben emprender las organizaciones internacionales, para que



**GOBIERNO DE
MÉXICO**

haya más claridad sobre el papel de estos organismos en la consecución de los objetivos que se plantean.

Gracias.